

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Módulo</b>	Trabajo Fin de Máster en Orientación Educativa
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de idiomas y Enseñanzas deportivas
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano e inglés (para la especialidad de inglés)
<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>Semestre</b>	Cuatrimestral 2
<b>Curso académico</b>	2024-2025
<b>Docente coordinador</b>	Dra. Esther Císcar Cuñat

## 2. PRESENTACIÓN

El objetivo del Trabajo Fin de Máster es situar al/la estudiante ante un escenario de aprendizaje que le permita desarrollar sus conocimientos de manera integradora, así como involucrarle en la realidad profesional y académica, desarrollando competencias que le faculten en la optimización de su desarrollo profesional.

El Trabajo Fin de Máster, que constará de 6 créditos ECTS, se realiza en la fase final del Plan de estudios y tiene como finalidad acreditar que el/la estudiante del Máster Universitario de Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Deportivas, ha adquirido los conocimientos y competencias asociados al título.

Su relevancia se confirma en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, que incluye apartados específicos para estas materias (artículo 17.4). En el articulado se indica la obligatoriedad de su realización y que su finalidad es la de comprobar el nivel de dominio de los conocimientos, habilidades y competencias que ha alcanzado el estudiante, y cuya superación es requisito indispensable para obtener el título oficial universitario.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### **Competencias generales:**

- CGOE1. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir informes que se requieran.
- CGOE2. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se puedan adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.
- CGOE3. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
- CGOE4. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.
- CGOE5. Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención al alumnado.

#### **Competencias transversales:**

- CT1. Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT2. Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT3. Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT4. Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5. Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT6. Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
- CT7. Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT8. Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
- CT9. Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
- CT10. Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

#### **Competencias específicas:**

- CEOE1. Identificar y valorar los factores y los procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar.
- CEOE2. Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías del aprendizaje y de la instrucción.

- CEOE3. Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico.
- CEOE4. Analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad.
- CEOE5. Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.
- CEOE6. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CEOE7. Diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar.
- CEOE8. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar.
- CEOE9. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación en general, y en el rendimiento escolar en particular.
- CEOE10. Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.
- CEOE11. Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.
- CEOE12. Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.
- CEOE13. Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum.
- CEOE14. Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones y orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.
- CEOE15. Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad y será capaz de aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.
- CEOE16. Analizar la organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).
- CEOE17. Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.
- CEOE18. Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.
- CEOE19. Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.
- CEOE20. Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico. Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas. Aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.

- CEO21. Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.
- CEO22. Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.
- CEO23. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.
- CEO24. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.
- CEO25. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.
- CEO26. Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.
- CEO27. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- CEO28. Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.
- CEO29. Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.
- CEO30. Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.
- CEO31. Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.
- CEO32. Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado.
- CEO33. Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.
- CEO34. Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.
- CEO35. Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y en el asesoramiento psicopedagógico, acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio.
- CEO36. Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster.
- CEO37. Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.
- CEO38. Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría.
- CEO39. Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del Practicum.

#### **Resultados de aprendizaje:**

- Los alumnos adquirirán experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio.
- Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster.
- Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.
- Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta.
- Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del Practicum.

En la tabla siguiente se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en el módulo y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CGOE2. CGOE3. CEOE4. CEOE13. CEOE14. CEOE15. CEO16. CEO20. CEO21. CEO23. CEO25. CEO26. CEO30. CEO31. CEO34. CEO35. CEO36.	Los alumnos adquirirán experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio.
CGOE1. CGOE5. CEOE5. CEOE6. CEOE9. CEO27. CEO28. CEO32. CEO33	Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster.
CEOE1. CEOE2. CEOE3. CEOE7. CEOE11. CEOE12. CEOE13. CEOE14. CEOE15. CEO16. CEO18. CEO19. CEO24. CEO26. CEO29. CEO32. CEO37.	Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.
CGOE4. CEOE2. CEOE10. CEO17. CEO19. CEO22. CEO28. CEO38.	Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta.
CEOE8. CEO21. CEO22. CEO39. CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10	Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del Practicum.

## 4. CONTENIDOS

Los contenidos a trabajar en el Trabajo Fin de Máster son los siguientes:

- La programación de planes de orientación en Equipos y centros educativos.
- Planes de actuación e intervención incorporando un plan de innovación educativa.
- La enseñanza y la intervención de los orientadores en los centros y su participación en el centro como agente de cambio apoyando a la dirección y al profesorado.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MT4 Aprendizaje basado en proyectos

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Exposición oral pública del TFM	1
Tutoría	10
Trabajo Fin de Máster	139
TOTALES	150

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total del módulo:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales	30%
Proyecto	70%

Concluida la defensa pública, el tribunal elaborará un acta de calificación. Los TFM se puntuarán numéricamente de 0 a 10 con un solo decimal. Además, se incluirá la calificación de:

- A. Suspenso: de 0,0 a 4,9
- B. Aprobado: de 5,0 a 6,9
- C. Notable: de 7,0 a 8,9
- D. Sobresaliente: a partir de 9,0
- E. Matrícula de Honor

El alumnado deberá depositar su Trabajo Fin de Máster en la fecha establecida y defenderlo ante el tribunal correspondiente asignado y alcanzar, al menos, una nota media de 5, según el criterio de evaluación.

**No se aceptarán trabajos con porcentaje de plagio superior al 30%.**

Para superar el módulo, el alumnado dispone de dos convocatorias: la ordinaria y la extraordinaria.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

- A. FECHA MÁXIMA DEPÓSITO TFM: 07 DE JUNIO DE 2025
- B. FECHA DEFENSAS TFM: DEL 14 AL 27 DE JULIO DE 2025

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

- A. FECHA MÁXIMA DEPÓSITO TFM: 10 DE OCTUBRE DE 2025
- B. FECHA DEFENSAS TFM: DEL 15 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2025

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables del módulo.

Actividades	Fecha
Entrega inicial	28/02/2025
Entrega intermedia	29/03/2025
Entrega final	10/05/2025
DEPÓSITO TFM	07/06/2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Álvarez, G. (2017). *El arte de presentar: cómo planificar, estructurar, diseñar y exponer presentaciones*. Gestión 2000
- Baelo-Álvarez, M. (2017). *El Arte de presentar trabajos académicos ante un tribunal: TFG, TFM y tesis doctoral*. Guía práctica para estudiantes universitarios.
- Belmonte, M. (2011). *Enseñar a investigar: Libro del alumnado*. Mensajero.
- Bell, J. (2006). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: guía para investigadores en educación y ciencias sociales* (Vol. 9). Editorial GEDISA.
- Bisquerra, R. (Coord.) (2005). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.
- Borsotti, C. A. (2015). *La elaboración de un proyecto de investigación en ciencias sociales empíricas*. Miño y Dávila.
- Castelló, M., Miras, M., Sole, I., Teberosky, A., y Zanotto, M. (2007). Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos: Conocimientos y estrategias. *Colección crítica y fundamentos (España)*.
- Chin, B. A. (2008). *Como hacer una gran investigación documental*. Limusa.
- Cunha, I. (2016). *El trabajo de fin de grado y de máster: Redacción, defensa y publicación*. Editorial UOC
- Doucet, A.-V. (2016). *Trabajos Fin de Master y Tesis Doctorales: búsqueda y gestión de la información (Ciencias económicas y empresariales)*. Universidad de Granada.
- Durán, R., Gómez, A., Sánchez, M. E., Aijón, M. A., Corrochano, D., Cruz, J., González, L. M., González, E., Martín, M. V., Martín, E., Navarro, A. B. y Vicario, I. (2017). *Guía didáctica para la elaboración de un trabajo académico*. Universidad de Salamanca

- Fernández, A., (2000). Impacto de la Investigación Educativa como un Indicador de Impacto de la Calidad. En D. Gonzalez, E. Hidalgo y J. Gutiérrez (Eds.), *Innovación en la Escuela y Mejora de la Calidad Educativa* (pp. 157-164). Grupo Editorial Universidad.
- Ferrer, V., Carmona, M. y Soria, V. (2012). *El trabajo de fin de grado : guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. McGraw-Hill Interamericana-MUA
- García, M. P. y Martínez, P. (Coords.). (2012). *Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster*. Editum.
- Garza, A. (2009). *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*. El Colegio de Mexico AC.
- Gisbert, J. P. y Chaparro, M. (2020). Reglas y consejos para ser un investigador de éxito. *Gastroenterología y Hepatología*, 43(9), 540-550.
- Guinea-Martin, D. (Coord). (2013). *Trucos del oficio de investigador*. Editorial Gedisa.
- Icart, M. T., Pulpón, A. M., Garrido, E. M. y Delgado-Hito, P. (2012). *Cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación, una tesina y una tesis* (Vol. 19). Universitat Barcelona. Publicacions i edicions
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa* (Vol. 179). Grao.
- Leedy, P., Ormrod, J. E., & Johnson, L. R. (2014). *Practical research: Planning and design* (p. 360). Pearson Education.
- León-Mejía, A. (2013a). *Cómo hacer un estado de la cuestión*. Universidad Internacional de La Rioja
- León-Mejía, A. (2013b). *Escribir un trabajo académico*. Universidad Internacional de La Rioja
- León, O. (2005). *Cómo redactar textos científicos en Psicología y Educación*. Gestblido
- Hernández, P. (2011). *Cómo se hace una tesis: trabajos de fin de grado, máster y tesis doctorales*. Documentación de las Ciencias de la Información, 34, 521.
- Melendo, T., Caldera, R. T., Millán, I. M., y Leizaola, J. (2012). *Cómo elegir, madurar y confeccionar un trabajo de investigación: para triunfar en "Bolonia"*. Ediciones Internacionales Universitarias.
- Mayo, I. C. (2013). Quintanal, J. y García, B. (Coords.). (2012). Fundamentos básicos de metodología de investigación educativa. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 65(3), 185-187.
- Rodríguez, A. L., Piñeiro, A. B. M., & Piñeiro, E. M. (2004). Fuentes de información en investigación socioeducativa. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 10(2), 117-134.
- Rodríguez, D. y Valldeoriola, J. (2009). *Metodología de la investigación*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Straus, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. 1.ª ed. Editorial Universidad de Antioquia.
- Sierra, R. (1993). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*. Universidad del Azuay
- Tweney, R. D. (2017). Wundt for the 21st Century. *Science & Education*, 26(3), 417-424.
- Villa, A. (2000). *Liderazgo y organizaciones que aprenden*. ICE Universidad de Deusto.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:  
[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.